GOBIERNO DE PUERTO RICO
Junta Reglamentadora de Servicio Público
Negociado de Energía de Puerto Rico

Junta Reglamentadora de Servicio Público
APR 27 2026
Secretaría
Negociado de Energía
2:21 pm
NEPR-QR-2026-0132

Olga Padilla Torres
QUERELLANTE

vs.

LUMA Energy
QUERELLADO

CASO NÚM.: B26042700053

ASUNTO:
La casa presenta un destase.

Querella por destase: B26042700053

QUERELLA

Instrucciones:

- Al cumplimentar este formulario, examine las disposiciones del Reglamento Núm. 8543, Reglamento de Procedimiento Adjudicativos, Avisos de Incumplimiento, revisio4n de Tarifas e Investigaciones, y asegúrese de ofrecer la información requerida.
- Complete todos los encasillados e indique N/A donde no aplique.
- De necesitar espacio adicional para sus respuestas, utilice la Hoja Complementaria (NEPR-Z01).
- Incluya los documentos requeridos conforme al Reglamento Núm. 8543 para cada una de las partes de este Formulario o de su Hoja Complementaria.

A. Información General del Querellante

1. Nombre completo: Olga Padilla Torres
2. Dirección física: H24 C10 Villa Plata, Bo Mameyal Dorado, PR 00646
3. Dirección postal:
4. Teléfono: 787-513-6198
5. Correo electrónico: opadillatorres8@gmail.com
6. Representación legal:
7. Número de RUA:
8. Dirección postal:
9. Correo electrónico:
10. Teléfono:

B. Información General del Querellado ☐ Individuo ☒ Compañía de Servicio Eléctrico

1. Nombre completo: LUMA Energy
2. Dirección física:

3. Dirección postal: _____
4. Teléfono: _____
5. Correo electrónico: _____

C. Querella

Relación sucinta de hechos:
La medida de voltaje se hizo en Abril 27, 2026 por un perito. El identifico que hay un destase en mi residencia, esta provocando bajones cuando hay energía. El mismo día hice la diligencia de hacer una querella con UMA.

Disposiciones legales aplicables:

Remedio solicitado:
Solicitamos la intervención del Negociado de Energía para que este problema se resuelva pues corremos con el riesgo que se dañen enseres en el hogar.

¿Solicita daños? _____ Sí __X__ No Valorización de los daños: _____
Si solicita más de un remedio favor de indicar si lo solicita en la alternativa o "en sustitución":

Anejos: (Incluya toda la evidencia que entienda pertinente para sostener su reclamación).

- [x] Hoja Complementaria (NEPR-Z01).
- [] Otros: _____

Yo Olga Padilla Torres **hoy** 27 **de** Abril **de 20**26 **en** Dorado **, Puerto Rico, certifico que la información presentada en este formulario es correcta y está completa.**

Olga Padilla Torres	Olga Padilla Torres	
Nombre	Firma	Fecha

Yo Olga Padilla Torres por medio de la presente autorizo a Jeronnar Rodríguez Rivera representante de la compañía Power Solar a entregar estos documentos con Querella de Desfase: B2604270053, residente de Dorado con dirección física H24 c10 Villa Plata, BO Mameyal Dorado, PR 00646.

Olga Padilla Torres

GOBIERNO DE PUERTO RICO
GOVERNMENT OF
Licencia de Conducir/Driver s License



OPERATOR 3 CONDUCTOR

NUM 1782787

OLGA LETICIA
PADILLA TORRES

BO MAMEYAL VILLA PLATA
H24 CALLE 10
DORADO, PR 00646

SEX/SEXO F
EYES/OJOS BRO

DOB/NAC 05OCT1952
ISS/EMI 10FEB2021
E NONE
R 7
EXP 05OCT2028

5015 / 11558 : 12887 / 6